AGRICOLA JX. C. LTDA.
C.C. UNIORO LOCAL # 24-25
Teléfono: 2985-224 / 2985-232
Machala – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA AGRICOLA J.X. C. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Abril del 2018, siendo las quince horas de la tarde, en las oficinas ubicadas en la Av. Circunvalación Norte y Marcel Laniado, en el Centro Comercial Uhioro locales #24-25, se reúnen los socios de la compañía Agrícola J.X. C. Ltda.: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo y Srta. Claudia María Falquez Salcedo, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una, Srta. Claudia María Falquez Salcedo propietaria de cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una e Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de mil doscientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de socios. Actúa como presidenta de la Junta Universal de socios la Srta. Claudia María Falquez Salcedo y como secretario actúa el Arq. Juan X. Falquez Salcedo. Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General ordinaria y universal de socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:
UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISIETE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; CUATRO.- APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES NO REPARTIDAS A SOCIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES A RESERVAS FACULTATIVAS.

La presidenta de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los socios, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por

unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de NIIFS para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el punto **TRES**, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el punto **CUATRO** y último del orden del día, que es el de aprobar el destino de la Utilidades no repartidas a Socios de ejercicios anteriores a Reserva Facultativa, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las dieciséis horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Secretario-Socio

Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo
Socio

Srta. Claudia María Falquez Salcedo
Presidenta-Socia